

La visión conjunta de estos dos episodios nos podría ayudar a hacer una hipótesis sobre lo sucedido. En primer lugar, debemos considerar cómo estos cortesanos pudieron haber llegado a conocer y solicitar estos regimientos de una pequeña población. La villa de Albacete había formado parte de la dote otorgada por Carlos V a su esposa la emperatriz Isabel, que tomó posesión del señorío de la villa el 7 de junio de 1526 (Carrilero Martínez, 2011, p. 83) hasta su muerte en 1539. Como Señora de la villa le correspondía cobrar las rentas de la misma, confirmar los Privilegios, nombrar corregidor y alcalde mayor pero también velar por los derechos de sus súbditos y atender sus peticiones. En este sentido la Emperatriz fue bastante activa y se conservan diferentes documentos en los que se interesaba por aspectos concretos, algunos tan menudos como la protección de los bienes de los huérfanos o la exención a ciertos vecinos de tener que dar alojamiento a gente de armas en su casa (Carrilero Martínez, 2001, pp. 27 – 29). Francisco de Santacruz Cantos fue capellán de la emperatriz Isabel y vicario de la parroquial de San Juan de Albacete, por lo que podría ser el intermediario en la relación entre la familia Cantos y los cortesanos.

Otra vía posible de relación sería a través de la Caballería. López Álvarez (2014) señala el papel que la Caballeriza y por ende, el Caballerizo mayor, tenía como elemento de integración de los miembros de determinadas élites, ya que de él dependían los pajes de la Corte. En tiempos de Carlos V hubo unos 152 pajes en su Casa, y algunos de ellos originaron «verdaderas sagas familiares». La mayoría de estos pajes provenían de las élites urbanas, siendo muy escasos los extranjeros y también los provenientes de la nobleza titulada. Durante el reinado de Felipe II «el oficio estuvo mayoritariamente destinado a premiar a las élites urbanas de la Monarquía, en especial las castellanas» (López Álvarez, 2014, p. 387) y fue común que tras volver a sus lugares de origen, pasaran a desempeñar oficios como regidores. Por tanto, podemos conjeturar que el tener relación con el Caballerizo Diego López de Medrano fuera una vía para acceder a la Corte, de lo que se derivarían múltiples ventajas